EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA MAYOR INFORMACIÓN PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 315 709 2396 O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CCPASTO.ORG.CO.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: OXIGENOS DEL SUR SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 814004018-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO
DOMICILIO : PASTO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 74336
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 07 DE 2001
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 14,628,760,923.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 17 B NO. 18 - 44
BARRIO : Navarrete
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7215366
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 7214644
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3117642594
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidad@oxigenosdelsur.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 17 B NO. 18 - 44
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
BARRIO : Navarrete
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidad@oxigenosdelsur.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2100 - FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, SUSTANCIAS QUIMICAS MEDICINALES PRODUCTOS BOTANICOS DE USO FARMACEUTICO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8710 - ACTIVIDADES DE ATENCION RESIDENCIAL MEDICALIZADA DE TIPO GENERAL
OTRAS ACTIVIDADES : F4329 - OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1744 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2001 OTORGADA POR NOTARIA PRIMERA DE PASTO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9655 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2001, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA OXIGENOS DEL SUR LTDA OXIGENOS.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) OXIGENOS DEL SUR LTDA OXIGENOS
Actual.) OXIGENOS DEL SUR SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2010 SUSCRITO POR ACTAS JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7520 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE OXIGENOS DEL SUR LTDA OXIGENOS POR OXIGENOS DEL SUR SAS

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7520 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2011, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDADES COMERCIALES

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-2592	20021216	NOTARIA PRIMERA	PASTO	RM09-762	20030129
EP-2592	20021216	NOTARIA PRIMERA	PASTO	RM09-762	20030129
EP-1303	20040708	NOTARIA PRIMERA	PASTO	RM09-1967	20040930
EP-2880	20051124	NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO	PASTO	RM09-3172	20060508
EP-2880	20051124	NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO	PASTO	RM09-3172	20060508
EP-1486	20070627	NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO	PASTO	RM09-4247	20070706
EP-497	20090325	NOTARIA PRIMERA	PASTO	RM09-5831	20090423
EP-497	20090325	NOTARIA PRIMERA	PASTO	RM09-5831	20090423
AC-15	20101215	ACTAS JUNTA DE SOCIOS	PASTO	RM09-7520	20110203
AC-15	20101215	ACTAS JUNTA DE SOCIOS	PASTO	RM09-7520	20110203
AC-15	20101215	ACTAS JUNTA DE SOCIOS	PASTO	RM09-7520	20110203
AC-15	20101215	ACTAS JUNTA DE SOCIOS	PASTO	RM09-7520	20110203

AC-15	20101215	ACTAS JUNTA DE SOCIOS	PASTO	RM09-7520	20110203
AC-15	20101215	ACTAS JUNTA DE SOCIOS	PASTO	RM09-7520	20110203
AC-21	20131220	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PASTO	RM09-11072	20140226
DOC.PRIV.	20140411	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PASTO	RM09-11308	20140425
AC-25	20140616	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PASTO	RM09-11552	20140701
CE-	20140515	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS SENA REGIONAL NARIÑO	PALMIRA	RM09-13603	20150910
AC-36	20221216	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	PASTO	RM09-27176	20221228

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: A) LA PRODUCCIÓN, MEDIANTE EL PROCESO DE GASIFICACIÓN Y ENVASADO DE GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN ESTADO LÍQUIDO Y GASEOSO. B) COMPRA- VENTA, DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES, INDUSTRIALES Y ESPECIALES. C) COMPRA VENTA, PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN ESTADO LÍQUIDO Y GASEOSO, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE GASES INDUSTRIALES, MEDICINALES Y ESPECIALES. D) COMPRA VENTA, ALQUILER CJE EQUIPOS MÉDICOS Y ACCESORIOS PARA OXIGENOTERAPIA, AEROSOL TERAPIA, EQUIPO BIOMÉDICO, CLIAGNÓSTICÓ, ORTOPEDIA Y HOSPITALIZACIÓN EN CASA, MÁS TODO LO AFÍN PARA EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LOS PACIENTES Y USUARIOS. E) DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES PARA GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES POR CONTRATACIÓN DIRECTA O COMO - INTERMEDIARIO. F) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS PARA SOLDADURAS, ALAMBRES MIG PARA SOLDAR, ACCESORIOS, EQUIPOS PARA EL ÁREA HOSPITALARIA Y TODO LO AFÍN AL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. G) ESTABLECER COMUNIDAD CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, CELEBRANDO TODA CLASE DE CONTRATOS O ACTOS CIVILES Y/O COMERCIALES. H) REALIZAR EXPORTACIONES E IMPORTACIÓNES, INCLUYENDO TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA ESTOS FINES. 1) DAR CAPACITACIÓN PARA EL USO ADECUADO DE INSTALACIONES DE GASES AL AÍRE Y COMBUSTIBLES, MS SUS EQUIPOS SECUNDARIOS PARA EL USO DE LOS MISMOS. J) SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS, O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	600.000.000,00	6.000,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	600.000.000,00	6.000,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	600.000.000,00	6.000,00	100.000,00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7521 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ROSERO ROSERO NATHALIA	CC 1,151,937,725

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7521 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ROSERO ROSERO GENARO ANDRES	CC 14,698,486

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7521 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ROSERO ESPAÑA HIRO GENARO	CC 16,245,649

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7521 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ROSERO JIMENEZ JOHANNA PAOLA	CC 66,780,329

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7521 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ROSERO JIMENEZ JUAN FELIPE	CC 94,331,251

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL, DR. HIRO GENARO ROSERO ESPAÑA, QUIEN TENDRÁ COMO SUPLENTE PRINCIPAL A LA SEÑORA JOHANNA PAOLA ROSERO JIMENEZ, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NRO. 66.780.329, EXPEDIDA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA VALLE, RESIDENTE EN LA CARRERA 42 # 17A-06 APARTAMENTO 602 DE PASTO NARIÑO, Y COMO SEGUNDO SUPLENTE AL SEÑOR GENARO ANDRES ROSERO ROSERO, IDENTIFICADO CON LA C. DE C. NO. 14.698.486, RESIDENTE EN LA CARRERA 25 # 54-100 CASA B7 EN LA CIUDAD DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA, QUIENES MANIFESTARON SU ACEPTACIÓN POR MEDIO DE DOCUMENTO ESCRITO. EL PERIODO DE LOS SUPLENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ DE DOS AÑOS Y DE GUARDARSE SILENCIO A SU VENCIMIENTO, SE ENTENDERÁ QUE EL PERIODO HA SIDO PRORROGADO TÁCITAMENTE POR OTRO EN IGUALES TÉRMINOS. LA SUPLENTE PRINCIPAL DEL REPRESENTANTE LEGAL LO REEMPLAZARA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES TEMPORALES Y ABSOLUTAS. LA SUPLENTE PRINCIPAL TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL REPRESENTANTE LEGAL CUANDO ENTRE A REEMPLAZARLO, CON LAS LIMITACIONES Y EXIGENCIAS QUE SE INDICAN MÁS ADELANTE. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISIÓN O DE DECESO O DE INCAPACIDAD, Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO DA LUGAR A INDEMNIZACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA DE JUNTA DIRECTIVA. LIMITACIONES A LAS FACULTADES DE LOS SUPLENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL. EL SUPLENTE PRINCIPAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, TENDRÁ AUTONOMÍA PARA CELEBRAR NEGOCIOS QUE COMPROMETAN LA RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA, CUANDO LA CUANTÍA DE ESTOS NO SUPERE EL VALOR DE CIONCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000,00). PARA QUE LOS ACTOS DEL SUPLENTE PRINCIPAL DEL REPRESENTANTE LEGAL TENGAN VALIDEZ Y PUEDAN COMPROMETER LA RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA Y CUYA CUANTÍA SUPERE LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000,00), REQUERIRÁN QUE ESTOS SEAN REFRENDADOS CON LA FIRMA DE QUIEN SIDO DESIGNADO COMO SEGUNDO SUPLENTE SEÑOR GENARO ANDRES ROSERO ROSERO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1486 DEL 27 DE JUNIO DE 2007 DE NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE PASTO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4245 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE JULIO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ROSERO ESPAÑA HIRO GENARO	CC 16,245,649

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7523 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ROSERO JIMENEZ JOHANNA PAOLA	CC 66,780,329

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CON UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE QUE REEMPLAZARÁ AL PRINCIPAL EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS, QUIEN ACTUARÁ CON LAS LIMITACIONES Y CONDICIONES SEÑALADAS CON EL ART. 21 DE LOS PRESENTES ESTATUTOS. EL REPRESENTANTE LEGAL NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE, POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER EORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7522 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LONDOÑO OSORIO ROBERTO	CC 94,318,724	153999-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : OXIGENOS DEL SUR SAS

MATRICULA : 74337
FECHA DE MATRICULA : 20010907
FECHA DE RENOVACION : 20260328
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CARRERA 17 B NO. 18 - 44 NAVARRETE
BARRIO : Navarrete
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
TELEFONO 1 : 7215366
TELEFONO 2 : 7214644
TELEFONO 3 : 3117642594
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@oxigenosdelsur.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2100 - FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, SUSTANCIAS QUIMICAS MEDICINALES PRODUCTOS BOTANICOS DE USO FARMACEUTICO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8710 - ACTIVIDADES DE ATENCION RESIDENCIAL MEDICALIZADA DE TIPO GENERAL
OTRAS ACTIVIDADES : F4329 - OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 10,240,132,646

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12,877,765,114
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2100

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NO. 497 DE 25 DE MARZO DE 2009 NOTARIA PRIMERA DE PASTO, INSCRITA EN CAMARA DE COMERCIO EL 23 DE ABRIL DE 2009 BAJO EL NO. 5831 DEL LIBRO IX SE APROBO LA PARTICIPACIÓN DEL CAUSANTE EDITH AYDEE ROSERO MEJIA.

QUE POR ESCRIUTA NO. 497 DEL 25 DE MARZO DE 2009 NOTARIA PRIMERA DE PASTO, INSCRITA EN A CAMARA DE COMECIO DE 23 DE ABRIL DE 2009 BAJO DE NRO. 5831 DEL LIBRO IX, SE DISOLVIO Y LIQUIDO LA SOCIEDAD CONYUGAL FORMADA POR HIRO GENARO ROSERO ESPAÑA Y EDITH AYDEE ROSERO MEJIA.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN Un5hdynJq4

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/26 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Un5hdynJq4

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****